

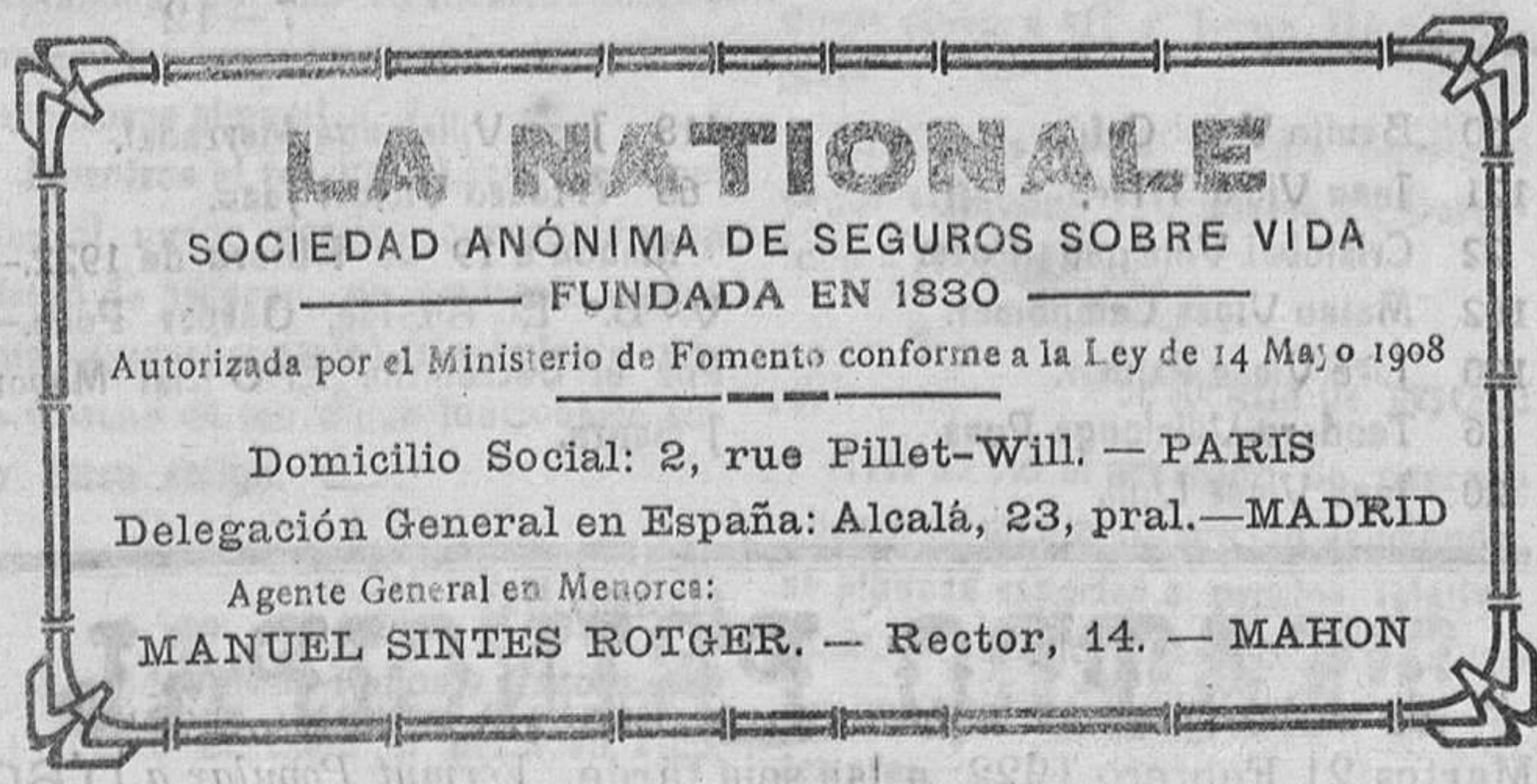
EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

Año XIX.

Mahón, lunes 20 de Febrero de 1922

Nº. 14.653.



El saneamiento de las costumbres

La reglamentación del juego

Afortunadamente no has hecho falta mis escritos en estos días. Me asustaron en la labor parlamentaria y en las sedes de más autoridad. El magistrado señor Camarero, los jueces que han hablado desde estas columnas, los periodistas digo que desde otros periódicos franceses del mundo, han difundiendo acertadamente la necesidad de que se ponga coto a la corrupción de las costumbres. Los artículos del señor Crespo de Lira, persona dignísima, han producido también en esto, y más lo producirán si no fuera él tan modesto y dijera que todo lo que está predicando lo ha practicado con éxito sobresaliente y con aplauso de la opinión. Porque ha de saberse que el señor Crespo de Lira, como gobernador civil, ha sido el socio de los jugadores en todas las provincias donde ha actuado, y que sin necesidad de apoyarlos ni siquiera acabó en ellos con el juego, como la cosa más natural del mundo, como quien cumple elementos debes. Los circulares, soberanas y energías, son na modalidad, y más que sus circulares, la persistencia y la severidad inflexible con que supo hacerlas cumplir. Por eso puede hablar muy alto y por eso me parece justo rendirle este homenaje públicamente.

Otras muchas colaboraciones tenemos que agradecer, colaboraciones públicas y colaboraciones silenciosas y abrigadas, que están produciendo un gran movimiento de opinión contrario al vicio. Me faltaría espacio para especificarlas todas. Ya irán apreciando en la realidad. Como muestra quiero insertar una carta intercesora, por su contenido y por la significación social de los elementos que en ella consiguen su entidad. Trátese de la Asociación de Labradores y Gaudíos del Alto Aragón, entidad de grandes prestigios, que representa una fuerza formidable, y que se diga de mí lo que sigue:

«Excelentísimo señor: «Duque de G.»

Madrid,

Muy respetable señor: El Consejo de Administración de esta Asociación, cuya finalidad es laborar sin descanso al servicio del bien general, a base de una amplitud limitada a España, y llevando por lema en su apostolado los sencillos principios de religión, Familia, Patria y propiedad, sigue pase a pase su campaña valiente, y sólo propia de un espíritu de pura cepa, como es usted; y en sesión del día 6 del actual acuerdo por unanimidad prestar a usted la más completa adhesión, y manifestar, en cuanto sea posible, para que programe sin temor, seguro del triunfo, porque todos los espíritus honrados han de estar a su lado, incondicionalmente.

Cuenta esta Asociación con un periódico diario titulado «La Tierra», el cual, secundando la labor de usted, grande campaña, para ver de acabar con los grandes abusos que en esta provincia, como en toda España, produce el juego.

Por acuerdo del Consejo tiene la satisfacción de comunicarle el acuerdo de

Se va poner mano en eso. Pero oigo hablar de reglamentación. Seguramente se trata de erróneas interpretaciones. Ciero que anda por ahí, de mano en mano, un proyecto de reglamentación, que ha ido, ha venido y ha retornado, sin convencer a nadie. El proyecto no es ministerial, y el señor ministro de la Gobernación ha tenido buenas cuidados de decir, claramente, que las autoridades se reunieron mañana con el propósito de estudiar este problema del juego; pero no se habló de reglamentaciones.

Ha dicho lo único que debía y podía decir, porque de la reglamentación pueden hablar los periódicos y los particulares. El Gobierno, no. ¿Cómo se va a pensar seriamente en la reglamentación de un delito, claramente previsto y penado en el Código? Sería preficar reformarlo previamente, función reservada a las Cortes, para que pudiera hablarse de reglamentar. Ahora lo único que se puede hacer es suprimir y, como consecuencia máxima el vicio, restituir, siempre con el propósito de ir a la total supresión.

¿Qué se opone a ello? Es preñadas, nada. Valencia, Málaga, Pontevedra, Cuenca, La Coruña, Girona... están muy satisfechas de que se haya prohibido el juego de azar. Y no sucede nada, ni se plantea conflicto alguno. ¿Es Madrid el problema? ¿Por qué? Se dice que por la beneficencia. Vamos a dejarlos de una vez de camellos de ese calibre. ¿Qué se recauda del juego para la beneficencia? Díjales mil pesetas, según las balances mensuales de la Asociación Matritense de la Caridad, único certificado oficial de que disponemos.

Me consta que el Gobierno —¿cómo no?— ha empezado a preocuparse de la cuestión. El señor Maura no es hombre que olvide sus predicciones ni su significación. Los demás ministros, ninguna de los demás ministros —puedo afirmarlo— es partidario de que continúe este estado de cosas, por muchas que hayan sido las parafñas y los falsos razonamientos con que se ha querido desorientarles.

¿Sa puede consentir por doscientas mil pesetas —si por nada—, que la capital de España viva en la abyección, en la vergüenza que significa el vicio desatado? No.

Pero hasta eso tiene remedio. Existe centenares de Asociaciones, Juntas y Comités benéficos en Madrid. Reúnanse a todos sus elementos directores, re-

funden las entidades que persiguen erálogos fines, reduciendo así considerablemente los gastos; que todas esas directivas designen a su cargo una persona para la constitución de una Junta o Comité supremo; que ésta llene a los Baños, a las sociedades de cultura, a los representantes del Comercio, al Círculo de Madrid, la Peña, el Círculo de Bellas Artes, etc., y estoy seguro de que en veinticuatro horas están suscritas las donaciones mil pesetas, y se abren los fondos de confierto, y chirlate.

¿Está eso cierto? ¿Es esa una solución?

Pues no pido derechos de propiedad. Ahí queda, y si no satisface, aún puedo dar algunas otras de facilísima aplicación.

Para suprimir el juego, basa con querer.

Y estoy seguro de que el Gobierno quiere.

EL DUQUE DE G.
(De «La Acción»).

CONCLUSIONES

El retiro obrero

Requerido el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación para señalar las normas que sirvan de orientación a las clases que representan en los problemas que plantea el retiro obrero, se ha hecho circular las siguientes conclusiones, adoptadas por unanimidad y elevadas al ministro del Trabajo con la firma del señor París (de Bisbal), presidente del citado Consejo Superior:

Las conclusiones dicen así:

Primera. Que dada la situación social de España y las circunstancias que rodean a la implantación del seguro obrero obligatorio, creé el Consejo Superior que debe aceptarse este nuevo régimen como un hecho consumado, no teniendo ya razón de ser ni de prosperar las resistencias absolutas y sistemáticas contra la aplicación del seguro.

Sexta. Que especialmente se recomienda concienciar a los Consejos de invasiones, a fin de que prediquen en ellos los elementos que representan un

Segunda. Que, partiendo de la afirmación anterior, tampoco cabe alterar las bases técnicas del régimen actual, porque esto nos llevaría a una temeraria sustitución por otro régimen de cuyas ventajas sobre el presente no podríamos establecer seguros, sobre todo, si que la experiencia derivada de la completa implantación del presente sistema nos haya seleccionado debidamente.

Tercera. Que, en su consecuencia, las normas que ha de señalar el Consejo sobre problema tan grave y complicado deben reducirse a unas cuantas indicaciones referentes a extremos fundamentales cuyo desarrollo habrá de dejarse a las instituciones especiales encargadas de la aplicación del seguro, una vez que estas instituciones se completen con elementos representativos de las clases productoras llamadas a contribuir con la mayor aportación a la efectividad del régimen.

Cuarta. Que no siendo posible en la realidad actual, a juicio del Consejo, imponer a los obreros la obligación de contribuir a las aportaciones que han de constituir el fondo del seguro, es necesario que se estimule por toda suerte de procedimientos y siguiendo la orientación marcada por recientes disposiciones, la inclinación previsionista de los trabajadores hasta conseguir que éstos realicen de modo voluntario lo que debieran hacer, y no hacen obligatoriamente.

Quinta. Que es indispensable que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras Agrícolas, como organismos que representan de un modo auténtico y oficial a todas las clases productoras, tengan intervención por derecho propio en todos los organismos centrales, regionales, provinciales o comarcas, encargados del régimen del seguro y de su aplicación y administración.

Novena. Que en tanto que se considera que el Estado ha de intervenir en el momento en que se aplique el régimen de modo general y sin excepciones, a fin de que nadie pueda sustraerse a su cumplimiento, porque la persistencia de la indefinida situación actual, gravosa para unos productores y para otros no, obstaculiza por romper el equilibrio mantenido por las leyes de la competencia.

Intranquilo, y turbado a lo mejor por los agravamientos inherentes a las madrugadas.

A aquella noche de la inesperada petición de Magnoni, apenas Marta dió la llave a la luz conoció su madre en la cara que algo extraordinario la sucedía.

—¿Qué ocurre? —la preguntó con inquietud.

Marta se apresuró a tranquilizarla y entre risas y sonriente la dijo:

—¡Nada desagradable, mamá, no te asistes, sencillamente una cosa estupenda!

—Me tienes en ascuas.

—¡Que no hace una hora me han pedido en matrimonio!

—¡Jesús, María y José! ¡En matrimonio? Pero quién?

—Mi compañero Magnoni.

Hubo un instante de silencio que sólo turbaron un péndulo dentro de la casa y el alerta de un centinela en la cercana cárcel, adivinándose en ambas mujeres un aluvión de pensamientos coincidentes. Al cabo la madre preguntó:

—Pero cómo ha sido eso? Tenías tú algún indicio? Te había hecho alguna manifestación previa? ¿Qué te has contestado?

Marta contó en breves palabras lo sucedido, la conducta expresiva del tenor, los celos de la contralto, la lucha entablada contra ella, sorda al principio, franca después, la declaración final de Magnoni en su camerino. Cuando terminó, su madre permaneció silenciosa y meditabunda, midiendo con la clarividencia de los aforas y del amor materno la importancia de cuanto había oido, más grave aún que

por sí mismo acusador de un síntoma, como revelación importante, porque demostraba que su hija carecía o le sería muy difícil adquirir la dureza necesaria para amoldarse al ambiente de su carrera y apreciando en fin la gravedad de un paso tan trascendente la resolución del cual debía entrañar consecuencias irremediables. Pero prudente y cauta no quiso manifestar su opinión desde luego, aguardando a conocer la de su hija y se limitó a repetir su pregunta:

—¿Qué le has contestado?

—¡Nada absolutamente! En el momento en que Magnoni acababa de soltarme su declaración a boca de jarrón nos llamaron a escena, no volviendo luego a procurar verme a solas. Así no me he comprometido a nada en ningún sentido y puedo meditar lo que he de responderle.

—Y yo espero que lo hagas —exclamó su madre, —con toda la calma que merece un paso tan difícil de la vida. No se casa uno por una temporada, hija mía, se casa uno para siempre y es cuestión en que no caben arrepentimientos; lo hecho, hecho está. No te induciré yo a que adoptes este o el otro partido, libre eres de tomar el que mejor te cuadre y a tu buen juicio lo dejo, pero si me permitirás que te dirija desde luego una pregunta, en vista de que nadie te ha oido nunca acerca del particular. ¿Tú le querés? Sientes hacia él ese amor que fuerza a la mujer a someterse a un hombre?

—Realmente no lo siento, mamá, te soy franca: amarle no le amo. Te diré en cambio que merece todas mis simpatías, unas simpatías decididas, que le

admira y que merece mi estimación; nada más. Es un hombre apuesto, finísimo, que demuestra quererme de veras; él es el solo en la compañía que se ha puesto desde el principio a mi lado, velando por mí, protegiéndome contra las envidias generales. Con todo esto quizás mañana podría amarle.

—Tal vez; del porvenir nada se puede predecir. Voy a dirigirte otra pregunta. Tú estás decidida a continuar en el teatro o por el contrario piensas dejarlo si te encuentras a tu paso un hombre honrado y bueno, que te ofrezca esa dicha obscura de un hogar en la sombra?

—¡Pues bien, mamá! —exclamó Marta resueltamente— voy a abrirte mi pecho por completo. Lejos de estar arrepentida estoy satisfecha de haber salido a la escena, por la que siento una firme vocación. Lo confieso, a pesar de sus obstáculos, de sus pali-gros, de sus amarguras, que presento cada vez mayores, me entusiasma, me atrae, por ella misma y por lo que proporciona. Yo anhelo el fausto, el brillo, la abundancia, la independencia, que aporta un nombre universalmente admirado y en cambio nada me dice, casi me inspira aversión, esa casa tranquilla, en lo mediocre, de una vulgaridad extrema del hombre obscuro. Ambiciono la gloria y sus utilidades; es que no caben la felicidad y la honestad dentro de ella?

—La enferma había oido en silencio a su hija y antes de responderla categóricamente exclamó:

—Esa dicha tranquila es la que te podría ofrecer Juan Franciscol

MATIAS SANDORF

7-12



EL NIÑO

Felipe Guasp Sánchez

HA SUBIDO AL CIELO

a los dos años y cinco meses de edad

Sus desconsolados padres don Martín y doña Cristina, abuelos (suscuentes), tíos, primos y demás familia al participar esta pérdida a sus amigos y conocidos les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde a las cinco.

Mahón 20 Febrero de 1922.

Casa mortuoria: calle de la Luna, 36.

No se invita particularmente.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Relación de los mozos sorteados en el día de la fecha correspondientes al Reemplazo del corriente año, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo.

116	José Anglés Sistac.
15	José Andreu Mascaró.
68	Felipa Alonsos Armas.
8	Bartolomé Andreu Vidal.
101	Pedro Ameller Seguí.
35	Llopolo Barrús Barber.
124	Vicente Barber Posse.
130	José Bascuñan Vargas.
44	Juan M. Bascuñan de Soló.
114	Bernardo Balle Moll.
45	José Carbóell Aragorés.
61	José Camps Sabater.
6	José Camps Sans.
123	Diego Coll Carreras.
111	Marcos Campins Vidal.
31	Francisco Capó Llopis.
19	Jaime Coll Astol.
132	Juan Cardona Mercadal.
127	Narciso Codina Bagur.
99	Francisco Carreras Sistac.
32	Lorenzo Caymari Tallaull.
93	Juan Clar Seguí.
64	Enrique Camps Trias.
108	Francisco Calmaria Orfila.
91	Antonio Carreras Olives.
72	Noelito Comellas Posse.
115	Abelardo Clar Pujol.
67	Aurelio Carreras Díazgodo.

47	Francisco Escudero Tallaull.
13	Bernardo Fontivroig García.
23	Rafael Febrer Llopis.
76	Francisco Fortuny Mir.
29	José Félix Gomila.
92	Antonio de la Fuente Montoya.
53	Bartolomé Femenia Maset.
129	José Ferrando Botella.
94	Florencio Fersández Gomila.
112	Luis Ferrer Villalonga.
69	Antonio Ferrer Casas.
89	Simón Ferrer Marcal.
40	José Gemila Seguí.
107	José Garriga Orfila.
88	Julián Herrández Cordero.
48	José Hiliaro Niv.
105	Antonio Humbert Carreras.
126	Bartolomé Jover Olives.
81	José Ma. Jeniá Guardiola.
42	Jesús Lluch Mezquida.
106	Pedro Mercadal Tallaull.
119	Mateo Mercer March.
109	Antonio Moll Goñalens.
25	Jaime Morro Mament.
26	Nicolás Mori Mir.
80	Rafael Morojo Pallicer.
78	Ramón Morserrat Cardozo.
50	Fernando Mestres Orfila.
9	Francisco Montoliu Mercadal.
82	Pedro Mercadal Cardozo.
63	Luis Mira Rul.
85	Agnata Marqués Prieto.
28	Juan Moro Olives.
77	Alberto Mercadal Posse.
7	Juan Mercadal Goñalens.
86	Eduardo Mercadal Seguí.
24	Máximo Muñoz López.
104	Lorenzo Merqués Fayer.
83	Sebastián Nicolás Marqués.
103	Jaime Orfila Subiela.
131	Guillermo Orfila Mercadal.
84	Juan Orfila Cachot.
66	Juan Olives Gorra.
98	José Oliver Bauer.
12	Arturo Orfila Mercadal.
38	Celedonio Pons Posse.
17	Salvio Prat Cardozo.
113	José Preus Fabrer.
56	Antonio Pons Barber.
110	Bartolomé Pons Pons.
51	Ramón Pons Timoner.
46	Antonio Pons Ballester.
3	Andrés Pons Medir.
2	Adolfo Preus Barber.
5	Lorenzo Pons Mascaró.
134	José Pons Tuduri.
125	Lorenzo Pons Merit.
97	Bartolomé Pons Arnes.
58	Pedro Antolao Pons Jover.
95	Miguel Pons Cardoso.
75	Antonio Paredes Olives.
122	Jerónimo Ponsell Llizá.
11	Antonio Pons Triay.
54	Cristóbal Pons Mercadal.
79	Cleto Pons Catalá.
39	José Pons Carreras.
1	Teodoro Pons Orfila.
21	Jerónimo Quintana Dalmedo.
128	Dionisio Quintana Olleres.
16	Emilio Rivas Cebot.
49	José Ribé Llopis.
33	Pedro Real Posse.
117	Gabriel Rodríguez López.
41	Eleuterio Riuadavies Borrás.
87	Francisco de Asís Riuadavies Mallet.
74	Mariano Roig Martínez.
52	Juan Simó Vives.
62	Antonio Sistac Tuduri.
93	Francisco Sistac Orfila.
37	Lorenzo Socías Trias.
59	Rogelio Sistac Ramírez.
133	Meteo Sarras Fuguet.
30	Francisco Sampai Mercadal.
100	Antonio Seguí Ameller, de Jusá y Freschase.
43	Lorenzo Sistac Gomila.
71	José Saludes Parpali.
70	Antonio Seguí Molí.
10	Antonio Seguí Ameller de Rivas y Antolao.
14	José Serra Matheu.
73	Alberto Saborido Mamen.
27	Emilio Tortosa Molí.
34	Gustavo Terrés Borrás.
57	Carlos Torres Ni.
4	Adolfo Tallaull García.
55	Pedro Truyol Mir.
18	Lorenzo Triay Cardozo.
96	Juan Tomás Garcés.

—¿Cómo? —Tú sabes! —dijo precipitadamente Marta.

—No sé nada, pero tengo ojos y veo. Ese muchacho está profundamente enamorado de tí y él significa el hogar obscuro a que te acabas de referir. —No te temas que vaya a hacer su causa. No le quieras, punto concluido. Y a tu franqueza voy a responder con la mía. Resuélvense esos pleitos con el corazón o con la cabeza, rara vez con ambos, tú lo falias con la última.

—Mamá, parece que lo dices en son de reproche.

—En modo alguno, no tiene más sino que el primero con su espontaneidad suele equivocarse menos que la segunda con sus cálculos y que en los errores, al uno se resigna y la otra se desespera, pero dando de lado a tales filosofías, y decidida a continuar en el teatro, en el que a buen seguro te aguarda un porvenir brillante...

—Crees que me conviene aceptar la proposición de Magnoni? —preguntó ávidamente Marta.

—¿Y tú qué crees? —replicó su madre.

—Pues creo... que sí —concluyó con firmeza la joven— porque yendo ambos a un mismo fin y siendo nuestros intereses comunes, la lucha no será contra una débil mujer indefensa, contra una principiante siquiera sea una promesa, sino contra un hombre, contra el artista ya sancionado, por la fama y cuyo apellido lleva.

—Veo que la cosa no te ha sorprendido tanto como antes decías y que la has meditado de sobra y visto más, veo que la tenías prevista, que entraba en tus planes... En fin, hija mía, no es pufilada de pi-

caro, plénsalo bien, consulta con la almohada, que aunque serían los espíritus fuertes es una buena consejera. Y por hoy creo que debemos recogerlos, es muy tarde y tú estarás cansada. Antes de acostarte dame una cucharadita de azahar, estoy un poco nerviosa.

—Dios mío, mamá! Habré yo cometido una imprudencia hablándote tanto!

—¡Qué disparate! ¡Ya lo estaba antes de que vinieras!

Con tierna solicitud administró Marta a su madre la benéfica poción, la arregló luego las almohadas, encendió la lamparilla inglesa de noche y luego de dejar dos largos besos en las mejillas de la enferma se fué a acostar, mientras el reloj daba las dos.

Al día siguiente y sobre todo en la noche se abrió

el telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telégrafo y sobre todo en la noche se abrió el

telé

camos la relación de los mezos sorteados con exaltación de los suyos que les correspondieron más sencillas.

Destino

Ha sido nombrado Jefe del Centro Telegráfico de Palma don Juan Sampol Calle que durante largos años y con esplendiente actitud, ha desempeñado la Jefatura de la Sección de Maestros, captándose por sus relevantes dotes y simpatía con que atiende al público numerosas similitudes.

Nosotros al felicitar al señor Sampol por el nuevo destino conseguido en virtud de ascenso, no podemos menos que expresar nuestro sentimiento por la marcha de tan digno funcionario como buen amigo.

Fallamiento

A la edad de dos años y cinco meses ha subido al Cielo el querido niño, Felipe Guasp Sánchez, hijo de nuestros particulares amigos, don Mariano, Agente de Obras Públicas y doña Criolla, a los que acompañamos en el dolor que en estos momentos les submerge.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco, siendo conducido el cadáver del angelical Felipe, desde la casa mortuoria calle de la Luz n.º 36, el Cementerio Católico de esta ciudad, y no dudemos que se organizará una expléndida manifestación de duelo, expresión de las simpatías que gozan los padres del fallecido.

Al trasmitir a los agradables padres el testimonio de nuestro respeto, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pérdida en la confianza que el Señor habrá recibido en la mansión de los ángeles, el alma del tierno fallecido.

Contribuciones

Ultimada en todos los pueblos de esta Isla, la cobranza voluntaria de las contribuciones, territoriales, industriales y utilidades, los contribuyentes que no hubieren verificado el pago de sus respectivas cuotas, podrán hacerlas efectivas durante los días 24 al 28 del corriente mes, en la oficina recaudatoria de esta ciudad, Islantilla, 12.

Ascenso

El suboficial de la Comandancia de Menorca don Lope Risco Gil, ha sido promovido al empleo de alférez de la escala de reserva.

Mutualidades aprobadas

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes han sido aprobadas las siguientes Mutualidades o Cajas Escolares de Previsión:

Previsión de Baleares; «Instituto», de Sitges; «El Porvenir», de Palma de Mallorca; «Santa Ana», de Montcada (Sant Boi); «San Cayetano» y «La Previsión», de Llucmajor; «Nuestra Señora de Gracia», «Plaza en Melilla», «San José», «Virgen del Carmen» y «La Previsión en vida», de Mahón; «La Sagrada Familia» y «María Auxiliadora», de San Clemente (Mahón); «La Inmaculada» y «Flor de Lis», de San Luis; «Educación y Ahorro» e «Instituto Previsor», de Villanueva.

Médicos auxiliares

Ha sido nombrado Médico auxiliar del Ejército don Miguel García Ruiz, siendo destinado a prestar sus servicios al Grupo Legislativo de Menorca.

El propio empleado don José Vázquez Terroba, del expresado Grupo pasa al Hospital militar de Córdoba.

Nuevo servicio de autos

Nos informan de que uno de estos días comenzará el nuevo servicio de autos que recorrerá los pueblos del interior hasta Ciutadella con parada en Alayor, Mercadal y Ferreries.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Por acuerdo de la Junta Protectora de esta Institución benéfica y de conformidad con sus Estatutos se convoca Junta general el día 25 del actual, a las doce de la mañana, en el local social, para someter a la deliberación de la misma, lo siguiente:

1º Examen de la Memoria Balance y Cuenta general, correspondiente al año 1921.

2º Es la propuesta de la Junta Protectora sobre la inversión de los beneficios obtenidos en dicho año.

Y 3º Renovación o reelección de una tercera parte de la Junta Protectora según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Mahón a 17 de Febrero de 1922 — El Vice Secretario, Francisco Tutz.

13

Abundancia de pescado

Ayer se vio al mercado de pescado abundantemente abastecido vendiéndose algunas especies a precios relativamente económicos, si se comprara con los que han prevalecido en los días anteriores.

SALON VICTORIA

Hoy lunes 20 de Febrero de 1922. — A las nueve

Última proyección del gran lioso drama de alto interés, de la marca «Fert», titulado

AMOR QUE MATA

magistralmente interpretado por la monísima actriz MARIA JA. OBINI y el popular actor ANTONIO NOVELLI.

MARRUECOS y una cómica completarán el programa.

En breve: JOVEN DE ESCOCIA, por MARY Mac Laren, CHERIEZ LA FEMME, por Luce Dorsine, y la grandiosa serie MATTIAS SANDORF.

Jueves lardero, grandioso baile titulado MARIPOSAS Y FLORES.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 18 a las 19.

Hablando con el señor Maura

A la hora habitual ha estado el señor Maura en Palacio a despachar con S. M. el Rey.

Cuando el señor Maura salió del regio Alcázar se detuvo unos instantes con los periodistas, a los que y contestando a una pregunta, dijo: «Estamos aquí, sobrevivientes de la milienda por que somos harina con tanto proyecto.»

Dijo el señor Maura que S. M. el Rey había firmado el nombramiento de Senador vitalicio a favor del ministro de Estado señor González Hontoria.

De Marruecos, añadió el Presidente, poco puedo decirles. Solo han trascurrido tres días buenos, en los que no se ha podido hacer nada.

Respecto a la sumisión del Raisuni, ha dicho el señor Maura que se sabe que hará dos o tres años que está si se somete o no se somete, pero ya le conoce todo el mundo.

No hizo el señor Maura más manifestaciones, despidiéndose de los periodistas para marchar a la Presidencia.

Felicitando al señor González Hontoria

Al llegar el ministro de Estado señor González Hontoria a Palacio los periodistas felicitaronle efusivamente por el nombramiento de Senador Vitalicio firmado por S. M. el Rey.

El señor González Hontoria

agradeció las felicitaciones y manifestó a los reporteros que su ida a Palacio obedecía a tener que dar cuenta al Monarca de los documentos que se enviarán a Roma con motivo de la elección del nuevo Papa.

Cumplimentando al Rey

Ha cumplimentado esta mañana a S. M. el Rey, el Cardenal Monseñor Soldevila, regresado de Roma, quien dio cuenta a nuestro Soberano del homenaje entregado al Pontífice.

¿Por qué disgustados?

El ministro de la Gobernación conde Coello de Portugal, al recibir a los periodistas se ha mostrado extrañado del disgusto demostrado por los conservadores a raíz del resultado de las pasadas elecciones municipales.

El conde dijo que no sabe por qué estarán disgustados, pues en las últimas elecciones ha habido más libertad que nunca.

Convocatoria

La «Gaceta» publica una R. O. de Gobernación anunciando una convocatoria para proveer las plazas vacantes de capitanes del cuerpo de Seguridad.

Las mencionadas vacantes se cubrirán por medio de concurso.

Comentando un disgusto

Es muy comentado en círculos políticos y en la Prensa, el disgusto expresado por los conservadores por el resultado de las elecciones municipales.

Un diario madrileño, al defender la actitud democrática e

imparcial del Gobierno, recuerda las últimas elecciones generales hechas por el señor Sanchez Guerra que fueron un modo de coacción llegándose al relevo en pleno período electoral de autoridades no completamente afines al Gobierno que por entonces presidía el magistrado señor Dato.

Dicen los comentaristas que los conservadores no debieran protestar, pues los votos son los que dan el triunfo y no el Gobierno que, como nunca, ha estado esta vez apartado de toda acción electoral.

Madrid 18 a las 19'10

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos.

Participa el Alto Comisario que en los zocos de Tetuán y Ceuta no ha ocurrido novedad.

En Larache los moros nos atacaron un convoy siendo rechazados valerosamente por nuestras tropas.

En Melilla las fuerzas rebeldes atacaron Ras-Medus, rechazándolas después de sostener vivo tiroteo.

Los moros dejaron en el campo un muerto.

Nuestras baterías cañonearon grupos enemigos que aparecieron en las cercanías de Al Lal-Harniga.

Siguen los paseos militares de nuestras tropas sin que éstas sean hostilizadas por el enemigo.

Partes facilitadas en esta Delegación del Gobierno

Madrid 19 a la 1.

Según participa el Alto Comisario en su conferencia de hoy esta mañana a las diez ha salido para Sevilla la escuadra Ansaldo.

El Comandante General de Larache comunica que ayer fué atacada la protección del convoy de Ain cuya agresión fué rechazada por nuestra parte.

El General Sanjurjo da cuenta de que según le participa el Jefe de la posición de Ras Medus a las 22'45 de ayer grupos enemigos atacaron la posición siendo rechazados y abandonado en nuestro poder un muerto sin que ocurriera novedad en dicho poblado.

También manifiesta el Comandante General de Melilla que el General Cabanellas le dice que desde la posición de Al Lal-Harniga fué disuelto con fuego de cañón un grupo enemigo y algunos de caballo que se hallaban en las inmediaciones de Ain Mexunda construyendo trincheras.

Igualmente participa que una columna compuesta de un batallón una batería y una sección de caballería efectuó un reconocimiento por el boquete de Tizi Under entre Yebel Hansa y Yebel Udiel regresando al mediodía sin novedad.

El Jefe de la posición de Re

TRIANON

Lunes día 20 de Febrero de 1922.—A las cinco y media

SESION INFANTIL

Última proyección de la fina comedia en cinco partes, marca «Universal», titulada

EL DIARIO DE UNA MADRE

interpretada por la célebre artista americana VIOLETTE MARSEAU.

Miércoles, martes, a las nueve y cuarto.—Compañía del Teatro Principal

El grandioso drama del inspirado autor catalán don Angel Guimerá

TERRA BAIXA

Estupenda creación de JAIME BORRÀS

Jueves próximo: GRAN BAILE INFANTIL, que tanto éxito tiene todos los años desde

que se viene celebrando en este salón

yen participa asimismo que han sido enterrados los restos de seis cadáveres que se han encontrado en las inmediaciones de aquella posición.

En Tetuán otra columna compuesta de un batallón una batería de montaña una sección de Ingenieros y Sanidad Militar, un escuadrón de Regulares y Policía indígena a caballo salió esta mañana del campamento de Reyen llegando en reconocimiento hasta Mexura regresando a las 17 horas sin novedad.

Madrid 20 a la 1.

Según participa el Alto Comisario no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que el general Berenguer desde Dar-Drius le da cuenta de que la artillería de posición de Dar Azugaj hizo fuego sobre un grupo enemigo disolviéndolo.

El Jefe de la posición de Taurat Zag participa que se han presentado en dicha posición 2 moros con sus familias metiéndose incondicionalmente y entregando dos fusiles uno mauser y otro remigón.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros a las 4 de la tarde del domingo en el que se despacharon los asuntos y aprobaron los acuerdos siguientes:

De la Presidencia del Consejo se aprobaron expedientes de expropiación forzosa y un proyecto de decreto reorganizando los servicios del ministerio del Trabajo.

Del ministerio de Gracia y Justicia expedientes de libertad condicional.

De Marina y Guerra adquisiciones de material.

De Fomento autorizaciones para adquirir material destinado a la Junta de Obras del puerto de Málaga y del de Valencia y para subastar las obras de ferrocarril de Lérida a San Gimignano.

De Hacienda aprobación de la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza para imponer arbitrios sobre el producto neto de las compañías anónimas y comanditarias por acciones y sobre el aprovechamiento del suelo y subsuelo de la vía pública y expedientes de presentación de créditos mediante la presentación de los correspondientes proyectos de Ley.

De Instrucción Pública la aprobación de la contrucción

de un edificio destinado al Instituto Geográfico y Estadístico.

Acordó el Consejo que desde el martes dejen de aplicarse los derechos compensadores por moneda depreciada a las mercancías procedentes de los países que disfrutan de la segunda columna del arancel.

Pasó enseguida el Consejo a estudiar las bases del Presupuesto de gastos e ingresos una de las cuales consiste en la resolución por Ley del problema ferroviario y consiguiente suspensión de los anticipos para personal en el próximo ejercicio.

Acordó también el Consejo que las sesiones de Cortes en la nueva Legislatura se reanuden el 1.º de marzo.

Las noticias de provincias comunican haberse celebrado en varias mitines para pedir el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, cuyos actos todos se celebraron con el mayor orden.

PRENSA ASOCIADA

SUBASTA

Tendrá lugar el día 25 del actual a las 11 de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, rematándose las fincas siguientes:

Predio «Lugar de nou del término de Alayor.

Casa en esta ciudad calle de Cardona y Orfila n.º 37.

Casa calle Cos de Gracia n.º 68.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder de dicho Notario.

4-8

Para vender

Lo está la casa sita en Villa Carlos, cercana a Calafell calle de San Pedro número 52.

Informarán en dicha casa.

1-8

Bolsa de Barcelona

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca del 18 Febrero 19

